



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 03-10-2016 11:45:11

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE149351 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: DESPACHO DEL DIRECTOR JURÍDICO/PAZOS GALINDO LEO
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC/LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 244-2016 CLAUDIA VANEGAS
OBS:

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 03 de octubre de 2016

SUCO OR

PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ DC

DE: Subdirector de Asuntos Contractuales (E)

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160244-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e **CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa - Carrera 30 N°
25-30 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 N° 85B-96 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 196
Código de Bogotá: 011
- Nr. 859 929 061-9
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



**MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por:	Oscar Saurez Cabrera	
-----------------	----------------------	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 03 días del mes de octubre del 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN		
Identificación:		51.908.487	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		160244-0-2016		
Fecha del contrato		30/09/2016		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en el enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaría Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 MESES				
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$22.000.000.00	\$0.00		\$22.000.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 14-46-101006580 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador			CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN					
Número de identificación			51.908.487	C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			30/09/2016					
Aseguradora			SEGUROS DEL ESTADO SA					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	4 MESES	6 MESES	30/09/2016	30/08/2017	20%	\$4.400.000	X	
Calidad del servicio	4 MESES	6 MESES	30/09/2016	30/08/2017	10%	\$2.200.000	X	
Provisión de repuestos								X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales								X
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Nº 025861114-0000

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:				C.C. ()		NIT (X)				
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Nombre:	Oscar Suárez Cabrera
Firma:	
Fecha:	03 OCT 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 176

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	22,000,000.00
Total:		22,000,000.00

CDP No. 148

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - 160244

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en el enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaria Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales. [326][299]

BENEFICIARIO : CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN identificado con CC 51908487

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 30 de septiembre del 2016.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

18996

